



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

EXPEDIENTE: 2024-0-53

PLIEGO PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES PARA EL ARRENDAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE MONITORIZACION HEMODINAMICA Y EL SUMINISTRO DE CATETERES DE GASTO CARDIACO CONTINUO PARA LOS SERVICIOS DE CARDIOLOGÍA, ANESTESIOLOGÍA Y MEDICINA INTENSIVA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

OBJETO DEL CONTRATO:

El presente contrato tiene por objeto el arrendamiento de la plataforma de monitorización hemodinámica y el suministro de catéteres de gasto cardiaco continuo para los servicios de Cardiología, Anestesiología y Medicina Intensiva del Hospital.

El Expediente consta del siguiente lote:

LOTE 1: PLATAFORMA Y CATETERES PARA MONITORIZACION HEMODINAMICA

Nº ORDEN 1: PLATAFORMA MONITORIZACION HEMODINAMICA

Plataforma de monitorización hemodinámica que permita la conexión de diferentes sistemas de monitorización invasiva y no invasiva.

Características:

- Sistema modular que permita la configuración de distintas modalidades de monitorización:
 - Gasto cardiaco continuo, por termodilución, a través de catéter de arteria pulmonar
 - Gasto cardiaco intermitente, por termodilución, a través de catéter de arteria pulmonar.
 - Oximetría venosa continua
 - Presentación en pantalla de parámetros hemodinámicos medidos y calculados.
- Monitor de pantalla LCD táctil de alta resolución Software con Interfaz gráfica que permita la visualización simultánea de hasta ocho parámetros monitorizados, configurables por el usuario.
- Funcionamiento a red y a batería. Batería intercambiable por el usuario. Indicación de nivel de batería
- Los puertos para los cables de monitorización estarán equipados con un mecanismo de bloqueo magnético.
- Compatibilidad con entradas subordinadas analógicas de presión y ECG.
- Posibilidad de descarga de datos a través de USB en formato PDF y Excel.

El arrendamiento del equipo incluirá:

- El mantenimiento integral de los equipos (piezas y mano de obra), así como el suministro de un equipo de sustitución durante el período de reparación.

Nº ORDEN 2: CATETER SWAN-GANZ PARA DETERMINACION CONTINUA DEL GASTO CARDIACO

- Catéter multilumen para determinación de presiones intracardíacas derechas y medición continua de gasto cardíaco y saturación venosa central de oxígeno.
- Radiopaco, con marcas externas indicadoras de longitud para ayuda a la inserción.
- Presentación unitaria en envase estéril, que debe contener el catéter y una jeringa para inflado del balón con límite de seguridad en 1.5 cc.

El catéter debe tener las siguientes vías:

- Válvula de inflado para el balón distal
- Conexión para el termistor distal
- Conexión para el filamento térmico
- Conexión para el módulo óptico de determinación de SvO2
- Vía para determinación de PA distal
- Vía para determinación de PA proximal

FORMACIÓN

La empresa adjudicataria deberá formar, sin coste adicional para el Centro, si es preciso, al personal que se determine para el correcto uso de los productos, tanto de la plataforma de monitorización como de los catéteres, entregándose sin cargo el material docente necesario para la formación.

Madrid, a fecha de firma

Firmado digitalmente por: SALGUERO BODES RAFAEL
Fecha: 2024.04.30 13:55

Fdo.: Dr. Salguero Bodes
Subdirector Médico del Área Médica